



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

CIRCULAR NÚMERO 35

(14 DE JULIO DE 2025)

De: Rectoría

Para: Directivos y docentes

Asunto: Remisión de casos para apoyo pedagógico, psicosocial y vulneración de derechos

Estimados directivos y docentes con el fin de fortalecer la atención integral de estudiantes y garantizar la protección de sus derechos, se recuerda el procedimiento para la remisión de casos que requieran apoyo pedagógico, psicosocial o en los que se identifique alguna vulneración de derechos.

Procedimiento de Remisión

1. Identificación del caso: Cuando detecte un estudiante que requiera acompañamiento pedagógico, psicosocial o presente situaciones de posible vulneración de derechos
2. Diligenciamiento del formato: Es obligatorio diligenciar el formato de remisión institucional, el cual se anexa a la presente circular
3. Envío de la remisión: El formato diligenciado debe enviarse directamente al correo del profesional de apoyo correspondiente según la naturaleza del caso

PROFESIONAL DE APOYO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
Camila Alejandra Zambrano Sepúlveda	Unidad de Atención Integral	camila.zambrano@iesanfranciscodeasis.edu.co
Jenifer Alejandra García Chavarría	Programa Entorno Escolar Protector	alejandra.garcia@iesanfranciscodeasis.edu.co
Maicol Stiven Osorio	Medellín te Quiere Saludable	maicol.osorio@iesanfranciscodeasis.edu.co
Anny Michel Novoa Suaza	Medellín te Quiere Saludable	anny.novoa@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

4. Además, se debe enviar copia a los siguientes correos de la institución para su seguimiento:

- Rectoría: rectoria@iesanfranciscodeasis.edu.co
- Coordinación jornada AM: coordinacion.bachillerato@iesanfranciscodeasis.edu.co
- Coordinación jornada PM: coordinacion.primaria@iesanfranciscodeasis.edu.co

5. Consideraciones finales

- La remisión oportuna y adecuada de los casos contribuye al bienestar y desarrollo integral de nuestros estudiantes
- El seguimiento y acompañamiento se realizará en coordinación con los profesionales mencionados

Agradecemos su compromiso y disposición para garantizar el derecho a la educación y la protección de nuestros estudiantes. Se anexa el formato de remisión para su diligenciamiento

Cualquier inquietud al correo: rectoria@iesanfranciscodeasis.edu.co

Visite nuestra web institucional: <https://www.iesanfranciscodeasis.edu.co/>

Cordial saludo

Efraín Darío Ochoa Londoño
Rector